EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 8 de Noviembre de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NUM. 1.983

LEGITIMOS CHOURBERSKY.

Los mejores por su mejor construcción y economia en el consumo.

Estufas de diferentes formas, a precios reducidos.

Calentadores para pies y camas.

Braseros de hierro, cobre y latón.

GERMÁN DE GUZMÁN
(*Antes Fermin Urrutia.*)

PASTOS PARA GANADO LANAR.

Se arriendan los del monte de Villaldavin; para tratar, dirigirse á don Manuel Martinez Durango en Palencia.

Sección editorial.

EL NUEVO PRESUPUESTO.

Ya conocen nuestros lectores el nuevo presupuesto sometido al exámen y deliberación de las Córtes que ha de regir en el próximo año económico que de aprobarse la ley de contabilidad empezará en 1.° de Abril.

No solo aparecen nivelados los gastos con los ingresos en el citado presupuesto, sino que resulta un *superavit* de 16.685 pesetas 35 céntimos.

Las economías realizadas en el año económico actual, y las que aparecen del nuevo presupuesto, ascienden á la suma de pesetas 20.865 003.36 céntimos.

Esta nivelación, que deseamos sea una verdad al cerrarse el ejercicio parece á nuestro apreciable colega *El Imparcial*, no solamente segura, sino que al liquidarse el presupuesto, resultará un sobrante considerable, porque supone que el cálculo hecho por el Sr. Gonzalez, para los ingresos, peca de prudente. Nosotros no abrigamos tanto optimismo como el citado colega, y recordamos que dice en una de sus misceláneas, el expresado diario, de que no es una novedad que se presenten nivelados los presupuestos y después resulten desnivelados.

De cualquier manera, de aplaudir son las economías realizadas y que se realizarán, por más que no sean en la cifra anunciada, y mucho celebraremos que la nivelación de los gastos con los ingresos sea una verdad, y que no sea necesario, ántes de terminar el año económico, pedir créditos supletorios, que eleven la suma crecida de la Deuda flotante.

Se ha desistido de la conversión de la Deuda amortizable, que producía una rebaja en los gastos de 13 millones de pesetas, y se ha fundado el ministro, para no llevar á cabo la citada conversión, en haberse conseguido ya la nivelación de los presupuestos; aunque ésto sea así, la expresada economía habria permitido aliviar en algo al contribuyente por territorial, puesto que continua el cupo elevadísimo y que tantas y tan fundadas reclamaciones esta produciendo y tanto daña á la agricultura. Dígase que á dicha conversión se ha opuesto un establecimiento de crédito de gran importancia, y se dirá la verdad.

Encontramos en la Memoria que acompaña á los presupuestos el proyecto de entregar al Banco de España el Giro Mútuo, lo cual, según el ministro, produce una economía de 338.400 pesetas.

A la vez que se consignaba esta rebaja en los gastos, podia haberse expresado lo que también bajan los ingresos, para de esa manera apreciar el acierto que ha presidido al encomendar al Banco este servicio. No es posible creer que sufriendo el que gira un quebranto del 2 por 100, y además el sello de 50 céntimos, no redunde en bien del Tesoro este ingreso y cueste las 338.400 pesetas indicadas, cantidad esta que pudo reducir en su casi totalidad con no abonar á los jefes de caja y administradores el 1|2 por 100 de lo que gira y paga, puesto que estos empleados tienen asignado sueldo para servir el destino que desempeñan, sin necesidad de otros emolumentos.

Dígase que se quiere favorecer aún más al Banco de España con este beneficio de que se priva al Tesoro, como se le privó del importe de los derechos de custodia de los depósitos necesarios, derechos que se elevaban á suma no despreciable, autorizando al expresado establecimiento de crédito para admitirlos.

También otra de los economias se refiere á las salinas de Torrevieja, pues que enagenándolas se suprime el personal de empleados y de resguardo, hoy asignados á la dicha propiedad del Estado.

Convendría también el que se hubiese consignado el importe de los ingresos que anualmente percibe el Tesoro por el producto de las citadas salinas.

Segùn expone el señor ministro de Hacienda, se ha concluido la crísis general, y se halla casi dominada la especial agricola, por la abundante cosecha de cereales y el precio que han alcanzado los vinos; esto explica el crecido aumento que se ha obtenido en los ingresos en el primer trimestre del año actual.

No vemos tan clara esa solución de la crísis como la vé el Sr. Gonzalez, y si vemos las quejas y lamentos diarios de los labradores que no pueden soportar el enorme gravámen que sobre ellos pesa, y que hasta ahora nada se hace para atender sus justas reclamaciones.

(De *El Faro de Vigo.*)

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 6 de Noviembre de 1889.

Sr. Director:

El dia político empieza hoy con el consejo que los ministros han celebrado bajo la presidencia de la Reina y consejillo luego en la Secretaria de Estado. No ha habido nada de extraordinario ante la soberana: el discurso de Sagasta abundó en tonos optimistas: para el presidente del Consejo el debate que se desarrolla en el Congreso carece de interés é importancia, tanto mas cuanto que en la próxima semana puede empezar la discusión de los presupuestos de 1890 á 91, acelerándose cuanto quieran las oposiciones hasta dejarlos aprobados y libre la régia prerrogativa. Despues de esto hubo relación del estado de los asuntos pendientes en cada departamento, y firma de varios decretos.

Reunidos los ministros en el despacho de Vega de Armijo se procedió al cambio de impresiones, exponiendo Sagasta su deseo de que el gabinete marche sin tropiezos hasta el fin de la legislatura. El minis-

gratitud; y seguro á lo menos de vuestro aprecio, de vuestra amistad....

A Dios, Carolina: corro á merecerla.»

Berlin, á las cinco de la mañana.

En Potsdam, á las diez de la mañana, al salir de la Audiencia del Rey.

«Ya está hecho, ya no hay remedio, ya están rotos esos lazos á que siempre resistió vuestro corazón.

Sois libre, Carolina, y en breve sereis de Lindorf....

Ah! decídmelo, decidme ambos que sois felices!

Todavía ignora la dicha que le espera, y conozco su generosa amistad: el mismo miramiento que le alejó de Rindaw y de su patria, le empeñaría aun quizá á desechar tan envidiable suerte; pero ya es tarde, pues por el propio motivo resolví anticiparme á su llegada.

La carta que aqui le incluyo acabará de desvanecer sus escrúpulos, y de con-

Voy á devolveros vuestra libertad, ó más bien à restituiros al original de ese retrato tan querido.

A Dios, Carolina, á Dios: se extravía mi razón, y sin duda aflijo vuestro ánimo sensible y generoso poniendo de manifiesto toda la debilidad de mi pecho.

Pues bien, Carolina, acabad de conocerme, sabed que por desgraciado que sea dejàndoos, y separándome de vos para toda la vida, mil veces lo seria mas permaneciendo á vuestro lado, y usurpando unos derechos que solo el amor debe conceder.

Ser dueño de Carolina, y saber que otro lo es de su corazón: servir de obstáculo á su felicidad y á la de un amigo á quien amo: no, jamas podría tolerarlo, y viviría una vida llena de amargura.

Pero vuestro mutuo feliz destino puede hacerla llevadera, y en algún modo grata, considerando que me sereis deudores de vuestra venturosa suerte, que os acordareis de mi con enternecimiento y

y que esta separación era el fallo de su muerte.

Y aun no bien acaba la lectura manda que pongan el coche de viage.

Entre tanto vuelve á leer aquella venturosa carta, prenda no menos segura de su futura felicidad, que del amor de su esposo, y entre tanto puede leerla tambien aqui el lector.

Es la misma que Walstein escribió la noche anterior, despues de retirarse del gabinete de su esposa.

«Querida y tierna Carolina: recobrad vuestra seguridad, suspended vuestros gemidos, y olvidad toda sujecion y violencia.

No es un tirano á quien se encargó el cuidado de vuestra ventura, y las lágrimas que ahora mismo he visto correr sobre el retrato del amante que llorais, serán las últimas que derramareis en vuestra vida si mia ardientes votos no son vanos.

Dios poderoso! en premio del sacrificio

M.C.D.2022

tro de Marina comunicó á sus colegas lo ocurrido con Peral. Parece que éste se presentó ayer al Sr. Rodriguez Arias solicitando licencia para ir á Paris, pero al enterarse de que habia salido de Cádiz sin licencia del superior, le ordenó salir inmediatamente para Cádiz y dispuso se instruyese la oportuna sumaria. El ministro extrañó que Peral se hallase en Madrid cuando todo el mundo aguarda el resultado de las pruebas del submarino, asi como que pensase en montar una escuela de electricidad con el dinero que dió Casado cuando sin su permiso no cabe emplearlo en negocio distinto de aquel para que se regaló.

Con este motivo se ha hablado mucho en los circulos y tertulías de Peral, su barco y las pruebas, resucitándose las antiguas disputas acerca del éxito del invento. Probablemente ahora la opinión se pronunciará contra ese marino si no logra pronto demostrar lo anunciado, como en los primeros momentos se enajenó de un modo inusitado la grandiosidad de la batalla ganada por Peral. Conviene colocarnos en el justo medio y aguardar el desenlace de todo para juzgar entonces con conocimiento de causa. La verdad es que lo pasado estos dias ha sorprendido, dominando las censuras sobre los plácemes. En ese consejillo se trataron asuntos parlamentarios: el ministro de Hacienda espera que la comisión de presupuestos no pare hasta dejar sobre la mesa del Congreso el completo de sus trabajos. Espera tambien que tanto Gamazo como Martinez Campos y otros que cada dia se muestran mas hostiles á la situación, no exageren su discrepancia ó su descontento.

Pasemos revista á ambas Cámaras. En el Congreso á primera hora Alix ha hecho que se cuente el número y hubo que suspender la sesión por falta de número de señores diputados. De aqui que se haya censurado al gobierno en quien no se vé afan porque adelante las discusiones. Pasados tres cuartos de hora se volvió á abrir la sesión y despues de varias preguntas continuó el debate pendiente cada dia mas desanimado. Puigcerver renunció la palabra y fué ofrecida á Pedregal que la ha usado ante escasísima concurrencia.—Aun no se sabe si hablaran Cánovas y Martos.

En esta misma semana apoyará el último de los nombrados la proposición de urgencia del sugragio. Las oposiciones desean que tanto los presupuestos como esa ley electoral esten discutidas y aprobadas para los primeros meses del próximo año, que es el modo de llegar al planteamiento de la crisis política que tantos aguardan con impaciencia, porque realmente en España una situación de cuatro años se hace muy vieja.

Aunque no como otros años, anoche acudió mucha y selecta concurrencia al Ateneo á oir el discurso de Cánovas que versó sobre el ejercio de la soberania en las democrácias modernas. En esta misma semana empezarán las secciones á celebrar sesiones. El trabajo de anoche fué muy aplaudido por mas que en ideas no piense Cánovas como la familia liberal y demócrata.—El centro de coalición republicana celebró anoche la velada anunciada que presidió Guiar al pié de un dosel que ostentaba el retrato de Ruiz Zorrilla.

La sesión casi por entero se dedicó á censurar contra Salmeron por su discurso del meeting último, acabándose por presentar una protesta contra aquellas declaraciones.—Esta noche habla Azcárate en el Círculo de Unión mercantil.

En Viena se habla de que el viaje del archiduque Alberto á España tiene un fin político, pero en los bien enterados se desmiente este aserto. —En Tanger ha sido robada la casa del encargado de Negocios de Italia y maltratado el Sr. Cambraggi, censurándose la debilidad del gobernador marroquí. Habrá pues, incidente diplomático.

Los criminales han sido habidos. —En las islas Salomon (Melandia) los indígenas asesinaron al súbdito inglés Nelson y se lo comieron luego juntamente con otros tres que le acompañaban.—Se cerró ya la exposición de Paris.

Suyo afmo. F.

Desde Paris.

6 de Noviembre de 1889.

La Exposición Universal.—El Presidente de la República recibió ayer á los embajadores de Zanzibar, que fueron al Eliseo en un coche de la presidencia, acompañados por el conde de Ormesson y escoltados por un escuadron: á la llegada y á la salida, fueron agraciados con los honores militares, y la música tocó la Marsellesa.

Por la noche presenciaron la función de la Opera en el palco del Presidente de la Repùblica.

Mr. Spuller, ministro de negocios extranjeros, recibió tambien ayer á los embajadores de Zanzibar, que expresaron las simpatias de su sultàn para Francia, cuyos mejores recuerdos está siempre abrigando despues de su viaje.

Mr. Rouvier, ministro de Hacienda, celebró ayer la primera fiesta de la Exposición en su ministerio; en la comida, se vió á los ministros de negocios extranjeros, de la gobernación, de instrucción pública, de justicia, de fomento, de agricultura, á varios senadores, diputados y altos funcionarios; siguió una brillantisima recepción.

Acaban de llegar á Paris el general de Versen, edecan del emperador de Alemania, con el mayor Brandis, el consul sueco Keyser Sixton, el consul italiano Vinanzi, el general Quintana, el conde Romer, el conde Toharykov, el barón Van Humbrecht, lor Grevy, etc.

En el último mes de Octubre, llegaron 70,407 viajeros saliendo de Inglaterra: desde el primer dia de la Exposición llegaron unos 313,700 ingleses por Calais, 172,800 por Dieppe y 102.000 por Balonia.

Las entradas á los teatros de Pa ris, durante la Exposición ascendieron á 10,447.344 francos en 1867, 13.074.927 francos en 1878 y 15.276.860 en 1889.

El ferrocarrilito Decauville llev 6.062.476 viajeros, desde el prime dia de la Exposición hasta el 31 d Octubre. Satisfechos del beneficio conseguido, los amos resolvieron de repartir á los dependientes todo el importe de las cantidades cobradas en los seis últimos dias de la Exposición.

Las entradas de pago á la Exposición ascendieron anteayer lunes á 194.870.

Madrid y Provincias.

Dicese que en una ciudad de l provincia de Málaga le ha ocurrid un chasco singularísimo á un títul de Castilla. Se trata de persona bastante conocida en aquella capital.

Parece que hace veintidos años al bautizar a un niño lo inscribiero como hijo natural de dicho señor sin que fuese verdad, ni la person interesada tuviese noticia de tal hecho.

Al morir la mujer que llevó cabo la mixtificación, se presenta e hijo postizo que es un jóven mu listo, solicitando un reconocimient con la partida de bautismo en l mano.

Dícese que se ha producido u gran escándalo, cuyas consecuencias se ignoran.

Dice *El Liberal*:

«Una pobre mujer que salió e día 2 en el tren correo del Norte co una niña en los brazos, al llegar Torrelodones advirtió, al ser requerid por el revisor, que en vez de tene billete de Madrid á Avila, como ell creía llevaba uno de andén. Habí sido engañada por un paisano suy á quien en la estación dió el diner para sacar el billete, y en vez de to mar el debido, sacó solamente el d andén.

Como carecia de recursos, hubie

48

que hago sea siempre feliz esta mujer adorada, y así podrá serme llevadera la vida aun cuando esté separado y muy distante de ella.

Si, Carolina, sereis feliz uniendoos con el que eligió vuestro corazon, y que merece el extremo de su felicidad, si es que puede algún mortal mereceros.

Vuestra alma virtuosa y sensible no tendrá ya que lamentarse de unos vínculos que aborrece: podreis hermanar el amor con la obligación, y no tendreis que verter secretamente lágrimas amargas, como las que os vi derramar y me llegaron al alma.

Ay de mi! creo oir aun los lastimosos acentos dictados por el dolor, y dirigidos al objeto de vuestro cariño.

No os quejeis de él, Carolina: no le acuseis de su ausencia; es involuntaria, y creyó que á ella le obligaba la amistad.

En breve le vereis, en breve se echará á vuestros piés, y ambos olvidareis vuestras pasadas penas.

49

Ah! perdona Carolina; pude hace mucho tiempo poner fin á tus quebrantos, y llenar tu pecho de esperanza y de gozo.

Desde el punto en que supe tu secreto y el suyo, desde aquel terrible instante que te vi en brazos de la muerte, en que conoci que aun podia ser yo más feliz que renunciando á tu posesión, juré uniros uno al otro: y bien sabes Carolina, si te conservé como un depósito sagrado, como amante y esposa de Lindorf.

Sin embargo, en el desvarío de mi pasión me atreví á creer, á esperar un solo momento la suma felicidad, y tomando ese esfuerzo de obligación y virtud por un afecto mas tierno, hube de acarrearme eternos pesares....

Oh Carolina! ya lo conozco, es tiempo de huir de vuestra vista, es forzoso y debo hacerlo.

Corro á levantar una barrera insuperable, que para siempre se oponga á mi necia esperanza, y á la peligrosa ilusión de que me dejaba arrastrar.

52

vencerle que constituye la felicidad de s amigo haciendo la suya propia y la d Carolina.

«Me queda todavía una gracia que pe diros.

¿Podría negármela Carolina en est momento, y aumentar mas mis penas?

No lo hará; conozco su corazón.

Pues exijo de vuestra amistad y aun d vuestro reconocimiento, acepteis la cas en que estais actualmente: os agrada s situación, y sobre todo el cuarto que ha bitais: vuestra es, Carolina, para vos s puso y se adornó, y nadie más la hab tará.

Confio en que no ultrajareis con un cruel repulsa á un amigo ya muy infeli

«A Dios, Carolina, cara y carísima Ca rolina.

—¡Es pues cierto que ya no sois mi que ya no tengo ningún derecho!....

Mas nunca lo tuve, porque solo es corazón quien puede darlo; pero á lo men lo tendré á vuestro aprecio, y a vuestr amistad y compasión.

M.C.D.2022

e sido obligada á quedarse en Torelodones, de noche, sin relaciones sin recursos, á no ir en el mismo en un viajante aragonés llamado don rancisco Martinez Gomez, que á pear de su modesta posición, pagó no olamente el billete hasta Avila, sino recargo que se le exigió por el traecto recorrido hasta Torrelodones.

Todos los viajeros del tren, á uno e los cuales debemos la noticia, logiaron el generoso rasgo del viaante aragonés, que no desmintió en sta ocasión la nobleza del carácter ue á sus paisanos distingue.»

A juzgar por los datos recibidos e diferentes distritos olivareros, la osecha de aceite en el corriente año erá muy escasa, no solo en Andaucía, sino en las costas de Levante en toda España, esperándose con ste motivo que el precio de este líuido tome mayor estimación, notánose ya que los que poseen existenencias del año anterior se retraen e vender á los precios que hoy igen.

En un comercio de la Coruña obaron dias pasados, apoderándose os ladrones de seis sacas de caldeilla y 1.000 reales en plata, siendo o extraño de este robo que los criminales respetaron otras seis sacas de dinero, en una de las cuales habia 5.000 pesetas.

Tan grande ha sido en Málaga la pesca de sardinas hace pocos dias, que además de las muchas cargas exportadas se han vendido á diez y hasta cinco céntimos la libra.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Sanjuan y con asistencia de los Sres. Morrondo, Dominguez (M), Azcoitia, Perelegui, Dominguez (E) y Villaran.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Pasó á la comisión de Policia Urbana una instancia de los vecinos de la calle de San Anton, pidiendo que no se quite el guarda-canton de la entrada de dicha calle.

Quedó enterado S. E. de una comunicación de la Delegación de Hacienda participando que el arrendatario de Consumos se ha alzado ante el Ministro correspondiente por no hallarse conforme con el tipo señalado con arreglo á la última ley sobre alcoholes.

Se dió cuenta de una comunicación de la Superiora de las Siervas de Maria, dando las gracias al Ayuntamiento por la concesión de dos sepulturas sin derechos.

Pasó á la comisión de fiestas una solicitud de los Sres. Cabarro y Ruiloa pidiendo el teatro para las Pascuas de Navidad y la Cuaresma.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Se acordó que las horas de sesión desde la próxima sean las 7 de la noche.

Se tomó en consideración una moción del Sr. Villarán sobre arreglo de caminos vecinales y con preferencia el de Paredes de Monte.

Y se levantó la sesión.

EN LA DIPUTACION.

Bajo la presidencia del Sr. Rodriguez Lagunilla se abrió la sesión á los once y media.

Se acordó señalar el sueldo de 3.000 pesetas por este año al Arquitecto interino, sin perjuicio de señalarle gratificación en el ejercicio próximo.

Se otorgó á la Sociedad Económica de Amígos del Pais de Palencia el auxilio que solicitaba para la impresión de los trabajos premiados en el último certamen.

Se acordó que sean activados todo lo posible los estudios para la construcción de la cárcel provincial correccional.

Se aprobaron varias cuentas de obras hechas por administración y se ratificaron acuerdos de la permanente respecto á otras cuentas tambien de obras ejecutadas por administración.

A moción del Sr. Presidente se acordó elevar una instancia al Gobierno de S. M., pidiendo la restitución de la zona militar á esta ciudad y que se interese el apoyo de los representantes en Cortes y Senado por la provincia.

El Sr. Antolinez propuso que una comisión se acercase á los Sres. Gobernador y Delegado para pedir que sean satisfechas á los Ayuntamientos las cantidades que el Estado les adeude, para que aquellos puedan cumplir las atenciones de primera enseñanza, y mientras, que no se dirijan contra ellos comisionados, ni delegaciones. Se acordó que la comisión se componga de los Sres. Vocales de la permanente mas el Sr. Antolínez.

Y se levantó la sesión.

Por el juzgado de La Bañeza se cita por término de diez dias á Manuel Chorro Hidalgo á fin de que sea oido en la causa que aquel juzgado sigue por sustración de frutas de una huerta del término de Alejos de los Melones.

En las Intendencias militares de Castilla la Vieja, Burgos y otras, se celebrará el dia 16 del próximo Diciembre la subasta para contratar diezmil mantas de lana al precio de 13 pesetas una.

El juzgado de Reinosa interesa de las autoridades la busca de dos candeleros de plata que fueron sustraidos de la casa-torre de Proaño, y la detención de las personas en cuyo poder se encuentren.

El dia 29 del corriente á las 11 de la mañana, se subastarán en el juzgado de esta capital varias fincas embargadas á D. Manuel García Mata, vecino de Santa María del Campo, para pago de débitos.

Por el Juzgado de instrucción de Santander, se cita á Marcelino Fernandez Cordón, natural de Palencia, de 17 años de edad, para que dentro del término de 10 dias comparezca en aquel Juzgado á enterarse de los en que ha de presentarse en la Audiencia á declarar en juicio oral en causa por delito de injurias á los agentes de la Autoridad.

La legación de la República Argentina en España hace saber que ha sido prorrogado hasta 1.° de Enero próximo el plazo para presentar pedidos de local con destino á los productos extranjeros que hayan de exhibirse en la Exposición Internacional de ganadería y agricultura que se celebrará en la ciudad de Buenos Aires en Abril de 1890.

La real orden dictada por el señor ministro de la Guerra, con objeto de hacer economías y de la que ayer dimos cuenta, dice así:

«1.° Que á partir de la revista de comisario del próximo Diciembre y hasta nueva orden, la pasen los cuerpos con la fuerza efectiva que á cada uno se designe en el siguiente cuadro.

2.° Que el excedente de hombres que les resulte, elegidos entre los más antiguos, marchen el próximo 23 del corriente con licencia temporal indefinida, haciendo uso de las vias ferreas por cuenta del Estado, entregándose á cada indivíduo, como auxilio de marcha, ocho socorros, y á cuyo fin les proveerán sus jefes del oportuno documento, visado por la autoridad militar de la localidad respectiva.

Y 3.° Que, en lo sucesivo, dichos individuos figurarán en las listas de revista con licencia temporal, sin goce de haber, pero reclamando los cuerpos, por nota, en los extractos correspondientes, la diferencia entre el haber consignado á cada clase y arma en presupuesto, y el importe que, por ventajas, rancho y sobras, consumirian cada mes, cuyas cantidades serán abonadas por la administración militar, y aplicadas por los cuerpos al fondo de material.»

Suprimimos el cuadro á que hace referencia el parrafo número 1.°, por ser demasiado extenso.

De tres pueblos que se hallan separados entre si en lo que se llama tierra de Campos tenemos noticias satisfactorias respecto á la cosecha de vino; si la calidad respondiera á la cantidad podria decirse que estaban de enhorabuena los viticultores; pero no es así y el consumo se efectua dentro de la comarca donde se produce la uva, ó cuando mas la estracción se limita á algunos pueblos de la montaña por los escasos grados del vino, vendiéndose el cántaro de mosto en uno de los tres pueblos á que nos referimos al precio de cincuenta céntimos de peseta.

La abundancia tiene sus inconvenientes sino hay saca como dicen en los puntos productores; y dichos inconvenientes se señalan por el gasto que hay que hacer de vasijas, pues estas no se improvisan y no todos tienen recursos sobrados para emplearlos cuando la necesidad asi lo señale.

Observaciones meteorológicas de hoy, hechas por los Sres. Hijos de Llorente.

A las ocho de la mañana, 8.° sobre 0. A las doce, 10°.—A las cuatro de la tarde 9°.

Mínima 3°; máxima 11°.

El barometro marca 778 milimetros.—Buen tiempo.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 6.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas de trigo que se pagaron de 35 á 35,50 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 400 fanegas de trigo que se pagaron de 35 á 35,50 reales.

El Corresponsal.

RIOSECO, 7.—Se han colocado 1000 fanegas trigo á 34,75 rs. y han entrado 500 que se ofrecen de 34 á 34,50.

El Corresponsal.

AGUILAR DE CAMPOÓ, 7.—La sementera se está terminando en buenas condiciones. Tiempo lluvioso y frio, Han entrado 450 fanegas trigo á 32 rs. una 20 de centeno de 22 á 24; 40 de cebada de 21 á 22; 20 de avena de 13 á 14; garbanzos de 108 á 120; titos de 50 á 54; yeros de 23 á 24; alubias de 84 á 96; patatas á 4,50 rs. arroba; vinos de 11 á 12 cántara y lanas de 39 á 40 arroba.

El Corresponsal.

OSORNO, 6.—Con precios sostenidos se han celebrado el mercado donde las entradas han sido cortas.

Trigo de 32 á 33 rs. fanegas; centeno á 20; cebada á 20; yeros á 22; alubias 90; garbanzos á 120; patatas á 3 rs. arroba.

El Corresponsal.

BALTANÁS, 7,—Estamos en plena sementera que se hace en buenas condiciones. Trigo á 32 rs. fanega; centeno á 25; cebada á 19; avena á 12; gabanzos á 130; yeros á 23; patatas á 3 rs. arroba; vinos á 9 cantara y lanas á 46 arroba.

El Corresponsal.

VILLAMAÑAN, 6.—Merced al buen tiempo, todos los braceros se hallan empados en las faenas del campo. De lo poco que se precetó al mercado, aun sobró. Trigo de 30 á 33 rs. fanega; centeno de 19 á 21; cebada de 15 á 16,50; garbanzos de 90 á 120; titos de 30 á 36; alubias de 66 á 74; patatas á 2,50 rs. arroba; vinos á 10 cántara.

El Corresponsal

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 8 (2,15 t.)

El ruidosísimo incidente ocurrido anoche en el Congreso continuará hoy. Los ánimos están excitados.

El lunes comenzarán á discutirse los presupuestos.

La supresión de las escedencias tiene disgustados á muchos Diputados.

Cultos.

Sábado.—San Teodoro y San Sotero.

CENTRO DE VACUNACIÓN.

Mañana sábado de 3 á 4 de la tarde se vacunará directamente de la ternera en este Centro, Plazuela del Puente, núm. 5.

Gratis à los pobres.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

AGUA DE TOCADOR
DE LOS RR. PP. BÉNÉDICTINOS

de la Abadia de SOULAC (Gironda)

DOM MAGUELONNE (Prior)

El AGUA DE TOCADOR de los RR. PP. BENEDICTINOS OLIVETANOS posee todas las propiedades tonicas, refrescantes y dulcificantes; su accion saludable vivifica la piel y penetrando bajo el dermis conserva la frescura y el brillo del cùtis y preserva de todas las afecciones cutaneas, del tostado del sol y de las pecas.

EAU DE TOILETTE + DES RR. PP. BENEDICTINS + SOULAC

MODO DE USARLA. — Algunas gotas vertidas en el agua bastan para dar a la piel un aroma exquisito. Como penetra bajo el tejido dermal, nuestro producto asegura la higiène.

Usada en el baño y en abluciones, facilita las más importantes funciones de la piel, regenera el organismo y da al cuerpo frescura, bienestar y fuerza.

Esta agua es incomparable. PROBARLA ES ADOPTARLA.

Fabricada por el Prior DOM MAGUELONNE

De venta en las principales perfumerias, droguerias, etc.

Concesionario gral: **J. BIJON Ainé, Burdeos** (Francia).

Depósito en Palencia: Perfumeria de J. L Fontano.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.**
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

---

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de Robcios á quien las solicite.

AMA DE CRIA.

Una casada, desea criar en su casa.

Dirigirse á Eugenio Prieto en Becerril de Campos.

EN LA ESPERANZA

Plaza Mayor.

Se alquila tilburi con capota y se vende otro sin ella y un caballo.

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL ANO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52.388,288 de pesetas.

Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, *4,290.614 pts.*

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

VINO DE MESA
DE LA
BODEGA «CALDERON.»

Nuestro vino ha obtenido en la actual Exposición Universal de Paris.

MADALLA DE ORO.

Esta recompensa ha justificado la preferencia que el público le ha dispensado desde el primer dia que se puso á la venta.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviendo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 á 100 litros y en cajas desde 12 botellas en adelante.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores D. Valentin Calderon é Hijos.

COSECHA DE 1886.

Mayor pral. 27.

Pastos para ganado lanar.

Quien quisiese tomar en renta por años ó por temporadas los pastos del Monte de Tordesillas, «término jurisdiccional de Tordesillas, provincia de Valladolid, los de el Monte de la Torre, «Mesilla de Santa Cecilia,» «Dehesa de Rayaces,» «Monte de Soto-Caballo» y «Dehesilla de Ampudia.» en la provincia de Palencia, donde hay aguas abundantes y corrales abrigados, puede presentarse á tratar en Palencia en casa del Administrador G. Colombres Astudillo, Mayor principal, 53, donde se hallan de manifiesto las condiciones de arriendo.

Palencia 1.º de Noviembre de 1889.—*G. Colombres Astudillo.*

CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO
DE
DONATO MARTINEZ ORTEGA.

Se garantiza su pureza; precios de 6, 7, 8 y 10 reales los 460 gramos.

Descuento por moliendas.

EL PALENTINO.

164 Mayor, 164.

PASTOS EN RENTA.

Se arriendan por uno ó mas años los de invierno y verano que tiene el coto de San Salvador del Moral sito en esta provincia, á seis leguas de la Capital y media de la estación de Quintana, cruzado por la carretera de Valladolid á Burgos.

Tiene aguas abundantes del rio Arlanza, de arroyo y fuentes, varios corrales y tenadas para ganados y casa para los pastores.

Del precio y condiciones daran razon en el escritorio de D. Juan Monedero, calle Barrionuevo número 20, en Palencia.

Pensionistas de Ultramar.

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT
SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros.

Para referencias, garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

PASTOS.

Se arriendan para ganado lanar los del monte Fuente cirio, Laderas del Colmenar, Baldecete y Sancharejo. Los que quieran interesarse en su adquisicion acudirán á la casa habitación del que suscribe el día 10 del corriente y hora de las once de su mañana dende estará de manifiesto el pliego de condiciones por el cual sale á remate.

Tambien se admite ganado caballar y mular á precios convencionales.

Dehesa de Tablada 5 de Noviembre de 1889.—El Administrador, *Lorenzo Iglesias.*

OFICIAL.

Se necesita uno de sastreria en casa de Manuel Fernandez en Aguilla del Pino.

VAQUERIA SUIZA.

Leche pura de robustas vacas suizas y asturianas, vista ordeñar á todas las horas del dia, á 40 céntimos de peseta litro.

Tambien se sirve á domicilio leche de vaca y de burra, avisando *Calle de la Escuela, núm.* 11.

SELLOS.

Se limpian los de metal y se colocan almohadillas.

En esta imprenta se dará razón.

CASA EN VENTA.

La de la calle de los Soldados, núm. 32.

En la imprenta de este periódico, se dará razon.

ARRIENDO DE TIERRAS Y PASTOS
en la dehesa de Rayaces.

Quien quisiere tomar en renta os pastos y tierras de pan llevar, o la dehesa de Rayaces, término urisdiccional de Ampudia, provincia de Palencia, de la propiedad del Sr. D. Cayo Pombo, puede presentarse en la ciudad de Palencia, para tratar con el Administrador G. Colombres Astudillo, Mayor pral., 53, donde se hallan de manifiesto las condiciones de arriendo.

Palencia 21 de Octubre de 1889.—*G. Colombres Astudillo.*

ESTUFAS

y útiles para las mismas.

GRAN COLECCIÓN

Ferreteria de

MAXIMIANO ISASMENDI

LA VIZCAINA

Mayor principal 188

VENTA DE UN COLMENAR.

Se vende uno de primera en campo de esta Ciudad, con casa y cuatro obradas de tierra; en la Notaria de D. Julian Rojo enterarán del precio y condiciones de la venta.

M.C.D.2022